



**HAL**  
open science

# Aproximación a las niñas, niños y adolescentes peruanos en situación de calle

Nicole Fourtané

► **To cite this version:**

Nicole Fourtané. Aproximación a las niñas, niños y adolescentes peruanos en situación de calle. EDUL. La infancia desarraigada en tierras hispanohablantes, EDUL, pp.313-325, 2024, Le monde hispanophone, 978-2-38451-063-4. hal-04583326

**HAL Id: hal-04583326**

**<https://hal.univ-lorraine.fr/hal-04583326>**

Submitted on 22 May 2024

**HAL** is a multi-disciplinary open access archive for the deposit and dissemination of scientific research documents, whether they are published or not. The documents may come from teaching and research institutions in France or abroad, or from public or private research centers.

L'archive ouverte pluridisciplinaire **HAL**, est destinée au dépôt et à la diffusion de documents scientifiques de niveau recherche, publiés ou non, émanant des établissements d'enseignement et de recherche français ou étrangers, des laboratoires publics ou privés.

---

# Aproximación a las niñas, niños y adolescentes peruanos en situación de calle

**Nicole FOURTANÉ**

Université de Lorraine, LIS, F-54000 Nancy, France  
nicole.fourtane@univ-lorraine.fr

Ser niño o adolescente en el Perú, en un país en que el grupo etario de los menores de 20 años fue mayoritario durante largos años –representa el 34,6 % de la población según el censo de 2017 en contra del 54,4 % en 1972<sup>1</sup>– y en el que la pobreza afecta a numerosas familias, es, para muchos de ellos, un período difícil de su existencia. En este artículo, presentaremos, primero, las situaciones diversas a las que remite la expresión «niños de la calle». Intentaremos definir luego su perfil típico y, para los que tienen la calle como único domicilio, trataremos de entender su modo de vida. Frente a la magnitud de este problema social que afecta numerosas ciudades, expondremos, por fin, las medidas tomadas por los distintos gobiernos para intentar resolver en parte dicha preocupación.

## ¿Qué realidades encubre la expresión «niños de la calle»?

Según el programa nacional *Yachay* –palabra quechua que significa «aprender»–, emprendido por el gobierno en 2012 en Lima y extendido luego a todo el país,

- 
1. INEI, *Perú: Perfil Sociodemográfico. Informe Nacional, Censos nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas* [en línea], Lima, INEI, 2018, p. 51. Disponible en: [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1539/libro.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1539/libro.pdf). Desde 1950 hasta 1973, los menores de 18 años fueron mayoritarios en la población. En 1972, representaban aún el 50,3 %, luego, como lo revelan los censos, su peso bajó regularmente: en 1981, constituían el 48 %; en 1993, el 43,6 %; en 2007, el 36,7 %; en 2017, el 31,3 %; y, según las estimaciones del INEI, en 2021, eran el 29,1 %. El cálculo es nuestro a partir de los datos del cuadro N° 2.6, «Evolución de la población, según ciclos de vida: 1972-2021, Estructura porcentual, Primera infancia (0-5 años), Niñez (6-11 años), Adolescencia (12-17 años)». INEI, *Perú: Estado de la población en el año del Bicentenario, 2021* [en línea], Lima, INEI, 2021, p. 25. Disponible en: [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1803/libro.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1803/libro.pdf).

la expresión «niños de la calle» encubre varias realidades<sup>2</sup>. Remite, primero, a los que trabajan en la calle en relación con su familia o independientemente de ella. Venden golosinas, cigarrillos y otras chucherías, lavan coches, ayudan a sus padres en los mercados y comercios, lustran zapatos. Según la legislación peruana, un adolescente no puede trabajar legalmente antes de los 14 años y en condiciones restringidas en función de la peligrosidad de las tareas que efectúa, pero muchos niños conocen el trabajo a partir de los cinco o seis años. El país presenta la tasa más alta de trabajo infantil de Sudamérica: alcanzaba el 21,6 % conforme a las estimaciones de la OIT en el año 2018<sup>3</sup> y, desde entonces, va aumentando. En efecto, para las poblaciones andinas y afrodescendientes, la noción de trabajo de los niños desde su prima edad está anclada en las mentalidades y la situación económica provocada por la pandemia de Covid-19 va generando cada día más precariedad. Hasta el año 2017, la actividad de los menores disminuyó cada año y ahora la tendencia se va invirtiendo. En el 2021, se notó un retroceso al nivel cercano al del año 2013, con magnitudes entre el 11,3 % y el 13,3 %<sup>4</sup>. Esta realidad resulta tanto más preocupante cuanto que el Perú había previsto erradicarla en el 2021 y acaba de prorrogar el plazo al 2025, y sin duda, dada la amplitud del problema, tampoco podrá alcanzar dicha meta en esa fecha. En 2015, el 16,2 % de los niños de cinco a 17 años que vivían en una ciudad, o sea 871 700 menores, trabajaban. De hecho, en zona urbana, el 4,7 % de los cinco-nueve años, el 17,9 % de los 10-13 años y el 30 % de los 14-17 años efectuaban un promedio de 14 horas semanales de ocupación económica, como lo confirma la encuesta nacional sobre trabajo infantil realizada entonces<sup>5</sup>. En Lima, según las cifras avanzadas por el programa *Yachay*, 231 286 menores laboran en la calle: 27 372 tienen entre seis y 13 años y 203 914 entre 14 y 17<sup>6</sup>.

Otras categorías conciernen a los niños y adolescentes que mendigan y a los que están explotados sexualmente. Es difícil tener una cifra real de la mendicidad infantil ya que se disfraza de venta ambulante o de canto en los medios de transporte, pero un conteo realizado en la provincia de Lima en 2017 estimaba que representaba el 4 % de los niños que se encontraban en el espacio

- 
2. MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES, *Cuadernos sobre poblaciones vulnerables*, Año 1, 4, 2013, p. 4.
  3. SAUSA Mariela, «Perú tiene la tasa más alta de trabajo infantil en Sudamérica», *Perú* 21, 09/06/2018.
  4. EGÚSQUIZA PALACÍN Beatty, CÓRDOVA Fernando Félix, «El trabajo infantil en el Perú: pasado reciente y perspectivas», *Laborem*, 24, 2021, p. 166, p. 186.
  5. MINISTERIO DEL TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO, ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO, *Magnitud y características del trabajo infantil en Perú, Informe 2015*, Ginebra, OIT, Lima, Ministerio del Trabajo y Promoción del Empleo, 2016, p. 33, p. 82, p. 97; INEI, *Perú: Características sociodemográficas de niños, niñas y adolescentes que trabajan, 2015. Encuesta nacional especializada de trabajo infantil (ETI)*, Lima, INEI, 2016, p. 16.
  6. BENAVENTE FLORES Mariana, *Los niños de la calle*, Lima, Vox Populi Consultoría, 2017, p. 17; REDACCIÓN PERÚ 21, «Casi 200 mil niños trabajan en la calle», *Perú* 21, 11/09/2016.

público<sup>7</sup>. En 2021, según estadísticas del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, los educadores de calle brindaron ayuda a 576 menores de esta categoría<sup>8</sup>. En efecto, el niño es un gancho para atraer la compasión de los transeúntes, sobre todo de noche, y la mendicidad resulta ser una actividad muy lucrativa, controlada por mafias que explotan a los muchachos.

Estas bandas están integradas por un mínimo de tres personas. Una capta a los niños en los barrios de San Juan de Lurigancho, Comas, Villa El Salvador, San Juan de Miraflores, cuyos padres trabajan y viven en extrema pobreza. Les ofrecen de 10 a 20 soles por tener al niño o la niña unas horas. Los padres acceden por dinero y por no tener donde dejarlos mientras laboran. Otro miembro de la mafia reparte a los niños a mendigos que aguardan por ellos en las afueras de centros comerciales, restaurantes o zonas de alto tráfico. A los niños/as de brazo se les drogan (sic) para dormirlos por muchas horas. También saben cómo vestirlos y qué guión enseñarles<sup>9</sup>.

Con la pandemia de Covid-19, esta realidad se dispara por todas partes: basta con hojear los periódicos para convencerse de ello<sup>10</sup>.

En materia de explotación sexual, el estudio de Mariana Benavente Flores consigna 318 denuncias en 2015. Corresponden a 1 835 víctimas, de ellas 182 menores<sup>11</sup>. En 2018, se registraron 504 acusaciones y, entre enero y mayo de 2019, 137. Las mujeres eran mayoritarias, y el 32,5 % era menor de edad. En cuanto a los varones, los menores representaban el 41,8 %. Gran parte de los perjudicados había alcanzado el nivel de estudio secundario. El lugar de explotación se da principalmente en los *night-club* y los prostíbulos. Los afectados fueron atraídos por el engaño y por la concesión o recepción de pagos anticipados<sup>12</sup>. Entre 2016 y 2019, 77 niños menores de cinco años y 1 435 adolescentes de 12 a 17 años fueron objetos de trata<sup>13</sup>.

En cuanto a los niños y adolescentes que viven en la calle, tampoco es fácil tener una evaluación fidedigna de su número a causa de su volatilidad, pues van cambiando de lugar permanentemente. Varios hogares que los acogen en

7. BENAVENTE FLORES Mariana, *Los niños de la calle*, op. cit., p. 76.

8. MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES (MIMP), *Estadísticas, Niña, Niño y Adolescente* [en línea]. Disponible en: <https://mimp.gob.pe/omep/estadisticas-btn-nna-php>.

9. GRUPO DE INICIATIVA NACIONAL POR LOS DERECHOS DEL NIÑO, «Contra la explotación infantil. El compromiso es de todos», *Boletín electrónico*, Edición especial n° 1, sin fecha, p. 2. Disponible en: <http://www.gin.pe>.

10. «En Tambogrande 6 mil niños sufren explotación laboral» [en línea], *La Hora*, 28/08/2020. Disponible en: <https://lahora.pe/piura-tambogrande-explotacion-sexual-ninos/>. La mayoría de ellos se usan como mendigos: «Sullana registra casi 100 casos de niños en condición de mendigos», *La Hora*, 03/11/2020.

11. BENAVENTE FLORES Mariana, *Los niños de la calle*, op. cit., p. 205-206.

12. INEI, *Perú. Estadísticas de trata de personas 2012-2019*, Lima, INEI, agosto 2019, p. 10-13.

13. FAIRLIE REINOSO Alan, «Trabajo forzoso y trabajo infantil en el Perú» [en línea], *La Mula*, 04/03/2021. Disponible en: <https://alanfairlie.lamula.pe/2021/03/04/trabajo-forzoso-y-trabajo-infantil-en-el-peru/alanfairlie/>.

Lima (Hogar Cima y Centro Shama, por ejemplo) estiman que serían entre 1 500 y 2 000 en la capital. A nivel nacional, en 2007, un estudio del INEI los evaluaba a 7 853<sup>14</sup>, no hemos encontrado cifra actualizada para el período reciente. Históricamente, a finales de los años 1950, estos jóvenes se designaban como «pájaros fruteros» porque robaban frutas en los mercados para alimentarse y terminan llamándose «pirañas» en la actualidad por su peligrosidad social<sup>15</sup>. Este grupo puede definirse, según Voces para Latinoamérica y Sinergia por la Infancia en un intento de esbozo de su perfil, como un

colectivo humano infanto-juvenil, que habiéndole debilitado o roto sus vínculos sociales y familiares ahora transita la mayor parte de su tiempo en la calle, haciendo de esta su hábitat y su submundo de socialización, todo ello dentro de un proceso progresivo e inadecuado a su personalización y estructura social<sup>16</sup>.

## Perfil típico de las niñas, niños y adolescentes de las calles peruanas

### ¿Quiénes son los niños que trabajan en la calle?

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) entiende por trabajo infantil toda actividad que priva a los niños y adolescentes de su infancia, su potencialidad, su dignidad, y perjudica su desarrollo físico y psicológico<sup>17</sup>. Del 24,6 % de los jóvenes urbanos de 12 a 17 años que trabajan, el 18,3 % ejerce ocupaciones peligrosas que no respetan el marco legal permitido para su edad. Desde el punto de vista gubernamental, es preciso erradicarlas<sup>18</sup>. Además, alimentan la actividad subterránea del trabajo informal que, en Perú, ocupaba el 59,5 % de la población en 2019 y se expandió al 74,3 % con la epidemia de Covid-19<sup>19</sup>.

14. BENAVENTE FLORES Mariana, *Los niños de la calle*, op. cit., p. 213.

15. VILLA BUITRÓN María Victoria, «Los niños, niñas y adolescentes en situación de calle (NNASC) y la cultura de la calle», *Revista de Educación Social, Miscelánea*, 31, julio-diciembre de 2020, p. 310-311.

16. VOCES PARA LATINOAMÉRICA, SINERGIA POR LA INFANCIA, *Perfil de niños-as y adolescentes en situación de calle*, Lima, 2008, p. 20, citado por VILLA BUITRÓN María Victoria, «Los niños, niñas y adolescentes en situación de calle...», art. cit., p. 312.

17. OIT, CEPAL, *La pandemia por Covid-19 podría incrementar el trabajo infantil en América Latina y el Caribe. Nota técnica N° 1*, Ginebra, Santiago de Chile, OIT, Cepal, 12/06/2020, p. 5.

18. INEI, *Perú: Características sociodemográficas...*, op. cit., p. 48.

19. CEPAL, *Perú, Perfil nacional sociodemográfico* [en línea], 2019. Disponible en: [https://estadisticas.cepal.org/cepalstat/Perfil\\_Nacional\\_Social.html?pais=PER&idioma=spanish](https://estadisticas.cepal.org/cepalstat/Perfil_Nacional_Social.html?pais=PER&idioma=spanish). OIT, *Perú. Impacto de la Covid-19 en el empleo y los ingresos laborales* [en línea], Lima, setiembre 2020, p. 3. Disponible en: [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---rolima/documents/publication/wcms\\_75647.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---rolima/documents/publication/wcms_75647.pdf).

El 57,1 % de los adolescentes trabaja para apoyar el negocio familiar y no cobra remuneración. Su participación a la actividad de los padres aligera de manera sustancial las cargas domésticas y la mano de obra gratuita que representan les evita reclutar a personal que la pareja no puede pagar. Los que trabajan fuera del círculo familiar perciben un pequeño salario, pero corren serios riesgos de ser explotados por sus empleadores<sup>20</sup>. Su aporte financiero es consecuente, pues cubre el 8,5 % de los gastos del hogar para las unidades familiares más pobres y llega hasta el 19,2 % para los adolescentes de 14 a 17 años<sup>21</sup>. Aunque gran parte de estos jóvenes trabaje por necesidad económica para garantizar la supervivencia familiar (el 53,6 %), algunos tienen otras motivaciones: les gusta trabajar (el 6,4 %), quieren ganar su dinero personal (el 23,5 %), aprender un oficio (el 1,6 %), comprar su material escolar (el 1,7 %)<sup>22</sup>.

La mayoría de estos niños y adolescentes pertenece a hogares biparentales (el 69,7 %) y el 23,5 % crece en familias monoparentales<sup>23</sup>. Sin embargo, prácticamente todos residen en viviendas precarias, a veces sin agua ni servicio sanitario básico<sup>24</sup>, y el 14,8 % es pobre<sup>25</sup>. En función de las horas que pasan en las vías públicas, van corriendo numerosos peligros: están directamente expuestos a la contaminación, a las intemperies, pueden hacerse explotar económicamente, no quedan prevenidos de malos encuentros, pueden hacerse enrolar en pandillas, drogarse, contraer enfermedades diversas, conocer abusos sexuales, ser víctimas de discriminaciones, tener accidentes, sufrir violencias, agresiones, robos. En efecto, la calle es por definición el espacio donde los menores son más vulnerables que en otras partes.

En Perú, el 93,8 % de los niños y adolescentes que laboran en las calles llevan conjuntamente su actividad económica y su programa académico<sup>26</sup>. Como las clases se imparten sólo por media jornada y los alumnos asisten por la mañana o por la tarde, según su grupo de referencia, el sistema facilita esta doble ocupación. Sin embargo, la escolaridad de estos jóvenes es a menudo caótica, pues solo el 11,6 % de ellos ha llegado hasta el final del ciclo primario y el 5,1 % ha terminado la secundaria<sup>27</sup>. El 23,2 % tiene que repetir el curso<sup>28</sup>, el 38,3 % de los seis-11 años y el 28,5 % de los 12-16 años de las familias más pobres tienen retraso escolar<sup>29</sup>. Las dificultades que encuentran en sus estudios obligan a algunos a abandonarlos prematuramente.

20. INEI, *Perú: Características sociodemográficas...*, op. cit., p. 37, p. 45.

21. MINISTERIO DEL TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO, ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO, *Magnitud...*, op. cit., p. 101.

22. INEI, *Perú: Características sociodemográficas...*, op. cit., p. 58.

23. *Ibid.*, p. 67.

24. *Ibid.*, p. 69-75.

25. *Ibid.*, p. 84.

26. *Ibid.*, p. 23.

27. MINISTERIO DEL TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO, ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO, *Magnitud...*, op. cit., p. 103.

28. INEI, *Perú: Características sociodemográficas...*, op. cit., p. 27.

29. INEI, *Indicadores de educación por departamento, 2008-2018*, Lima, INEI, 2019, p. 96, p. 102.

Además, el 18,1 % de los alumnos afirma que no le gusta estudiar porque no entiende a los profesores o está en conflicto con ellos<sup>30</sup>. En los últimos años, se nota un aumento del trabajo en detrimento de la escolaridad. En 2017, la Defensoría del Pueblo registró una deserción del 6,3 % de los alumnos de secundaria<sup>31</sup>. En 2018, la asistencia a la escuela primaria de los sectores más pobres urbanos solo era del 93 % y a la enseñanza secundaria no superaba el 77,4 %<sup>32</sup>. Con la pandemia de Covid-19, los establecimientos escolares han estado cerrados durante dos años (abrirán de nuevo en marzo en forma semipresencial cuatro horas diarias) y el trabajo infantil ha aumentado. La deserción escolar fue enorme, pasó del 1,3 % al 3,5 % en la enseñanza primaria y del 3,5 % al 4 % en la secundaria, cuando, antes, era un dato más marcado a este nivel. En efecto, el 99,6 % de los cinco-nueve años que trabajaba y el 97,7 % de los 10-13 años iba regularmente a clase, en contra de los 89,8 % de los 14-17 años<sup>33</sup>. En 2020, con el cierre de las escuelas y la enseñanza a distancia con el programa «Aprendo en casa», el 55,7 % de los niños que trabajaban dejaron de asistir a clase y no se matricularon por problemas económicos (75,2 %) y familiares (12,3 %)<sup>34</sup>. Las dificultades encontradas para conectarse, ya que numerosas familias no disponen de acceso a internet y poseen solo un celular, son también responsables en parte de esta desafección. Esta tendencia aumentó aún en 2021, dado que, en el área urbana, la tasa de los 14-17 años que estudiaban y trabajaban se incrementó de 5,5 puntos porcentuales comparada con el año anterior, pasando del 6,4 % al 11,9 %, y la de los adolescentes que trabajaban a tiempo completo pasó del 4 % al 6,8 %, marcando un crecimiento de 2,8 puntos porcentuales<sup>35</sup>. Todos estos jóvenes son víctimas de la pobreza y la precariedad en la que están sumidos con sus padres. Con el trabajo en la calle, entran en un círculo vicioso del que saldrán difícilmente. Con un nivel escolar bajo, tendrán mayores dificultades para insertarse en la sociedad, encontrarán menos oportunidades laborales, sociales y de realización personal; además, defenderán con dificultad sus derechos de ciudadanos. Para las chicas, la deserción escolar suele multiplicar los riesgos de embarazo temprano<sup>36</sup>.

---

30. INEI, *Perú: Características sociodemográficas...*, *op. cit.*, p. 27-28.

31. DEFENSORÍA DEL PUEBLO, *Nota de prensa*, «Advertimos preocupante aumento del trabajo en adolescentes» [en línea], N° 175/OCII/DP/2019, 11/06/2019. Disponible en: [https://www.defensoria.gob.pe/nota\\_de\\_prensa/nota-de-prensa-n-175-ocii-dp-2019/](https://www.defensoria.gob.pe/nota_de_prensa/nota-de-prensa-n-175-ocii-dp-2019/).

32. INEI, *Indicadores de educación...*, *op. cit.*, p. 47-53.

33. *Ibid.*, p. 25.

34. DEFENSORÍA DEL PUEBLO, *Defensoría del Pueblo: no se debe retroceder en la lucha contra el trabajo infantil en el contexto de la pandemia* [en línea], 12/06/2021. Disponible en: <https://www.defensoria.gob.pe/defensoria-del-pueblo-no-se-debe-retroceder-en-la-lucha-contr-el-trabajo-infantil-en-el-contexto-de-la-pandemia>.

35. *Ibid.*, *Informe técnico, Estado de la Niñez y Adolescencia, Julio-Agosto-Setiembre 2021* [en línea], 4, diciembre 2021, p. 14. Disponible en: <https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/04-informe-tecnico-ninez-y-adolescencia-jul-ago-set-2021.pdf>.

36. REDACCIÓN EL COMERCIO, «¿Cuáles son las consecuencias de la deserción escolar?» [en línea], *El Comercio*, 25/03/2021. Disponible en: <https://elcomercio.pe/respuestas/>

Muchas veces, la mendicidad organizada está dominada por mafias. En efecto, «tiene sus indicios de captación de niños y niñas, sobre todo en Puno, Huancavelica, Cusco, Lambayeque y Piura, con el fin de hacerlos mendigar en Lima»<sup>37</sup>. Este dato denota la incapacidad en que está la policía para luchar contra la trata. Sin embargo, durante las vacaciones de verano entre diciembre y marzo, llamó la atención de los educadores de calle del programa *Yachay* la presencia de numerosos mendigos o vendedores ambulantes de Lima que provenían de la región andina de Huancavelica, la más pobre del país, poblada de comunidades indígenas que conservan sus valores propios<sup>38</sup>. En esta zona donde predomina la pobreza extrema, esta migración se impone como una necesidad absoluta. Estos menores se pasan el día por la ciudad, entregados a sí mismos, sin la vigilancia de un adulto, y regresan por la noche al barrio de El Agustino. Se alojan en una habitación donde se agrupan con otros y duermen en el mismo suelo sobre cajas de cartón<sup>39</sup>. Los más chicos pueden ganar hasta 50 soles al día (11 euros), a veces más. Con este dinero, pagan su comida y los transportes. Al final de la temporada, pueden haber acumulado 800 o 900 soles (entre 180 y 200 euros), de qué comprarse un jean, zapatos o un celular, que sus padres no podrían pagarles y que se transforman en señales ostentosas de su emancipación y su éxito. La obsesión de ganar dinero los empuja incluso a privarse de almuerzo al mediodía si no han hecho negocios suficientes por la mañana y, a veces, tampoco cenar por la noche<sup>40</sup>. La experiencia de la ciudad los impacta definitivamente, como lo observa su profesora:

El viaje a Lima les cambia la mentalidad. En primero de secundaria recién están comenzando a viajar, pero cuando llegan a quinto grado piensan que lo único que importa es el dinero. Terminan el colegio y solo piensan en ir a Lima a trabajar<sup>41</sup>.

En Lima, descubren la independencia. A menudo, la influencia del espacio público es profunda y modifica su comportamiento:

Con dinero cambia todo. Ya en Lima los varones jóvenes tratan con muchísimas personas, en general a perfectos desconocidos, y cuando regresan a sus tierras ya están más rebeldes y poseen códigos sociales distintos a los de su comunidad. A veces hasta se vuelven más agresivos o borrachos<sup>42</sup>.

---

cuales-son-las-consecuencias-de-la-desercion-escolar-ano-escolar-2021-revtli-noticia/.

37. GRUPO DE INICIATIVA NACIONAL POR LOS DERECHOS DEL NIÑO, *op. cit.*, p. 2.

38. MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES, *Destino: Lima. Crónica de una infancia en busca de oportunidades*, Lima, MIMP, Yachay, 2015, p. 55. Versión electrónica disponible en: [https://issuu.com/uagcyachay/docs/cronica\\_destino\\_lima](https://issuu.com/uagcyachay/docs/cronica_destino_lima).

39. *Ibid.*, p. 33.

40. *Ibid.*, p. 33, p. 72.

41. *Ibid.*, p. 41-42.

42. *Ibid.*, p. 41.



Los cambios observados en estos migrantes jóvenes pueden aplicarse a todos los menores que trabajan en la calle. Esta los modela a su modo. La pregunta que suscitan estos casos se encuentra perfectamente formulada al principio del documento *Destino: Lima* del que hemos sacado las informaciones más importantes: «¿Qué sucede cuando centenares de niños y jóvenes peruanos abandonan la escuela y se exponen a riesgos por una ilusión que no busca superar su pobreza?»<sup>43</sup>.

### **¿Quiénes son las niñas, niños y adolescentes que viven en la calle?**

Antes de decidir abandonar el domicilio familiar para ir a vivir en la calle de manera definitiva, todos la han experimentado previamente, ya que han trabajado en ella. Han tejido relaciones con otros en la misma situación y la vía pública les aparece entonces como el único espacio de libertad en el que podrán realizarse. La gran mayoría –se trata tanto de chicas como de chicos– proviene de familias pobres que no satisfacen sus necesidades vitales y trata de colmarlas en la calle dedicándose a la venta ambulante o robando. En numerosos casos, el menor no soportó el ambiente familiar con su violencia verbal o física, el alcoholismo de los padres, su carencia de ternura, su ausencia prolongada cuando salen para trabajar. Se desprende para él una imagen degradada del padre y/o de la madre<sup>44</sup>. En varios casos, las familias reconstituidas son las responsables principales de la expulsión de los niños, quienes no soportan las nuevas relaciones que se instauran con los recién venidos<sup>45</sup>.

Con la elección de vivir en la calle, la ruptura es total con la institución escolar. Algunos nunca la han frecuentado, porque tenían que trabajar o porque sus padres nunca los mandaron, ya que no podían pagar los gastos de escolaridad, en particular el uniforme obligatorio, o ya que no veían su necesidad. Muchos otros tuvieron experiencias negativas con sus profesores y experimentan repulsión hacia el sistema. Varios sufrieron incluso malos tratos de parte de sus maestros<sup>46</sup>.

Antes de la rehabilitación del centro histórico de Lima, estos menores se encontraban ahí y la plaza San Martín era el lugar principal de reunión. Ahora se quedan más en los pueblos jóvenes y se concentran en todos los barrios en lugares precisos: Canto Grande, Huaycán, el centro comercial de la Panamericana Norte, Puente Piedra, La Victoria, La Molina, el parque de Villa El Salvador, Comas, El Callao, etc...<sup>47</sup>. Van cambiando de sitio

43. *Ibid.*, p. 15.

44. BENAVENTE FLORES Mariana, *Los niños de la calle*, *op. cit.*, p. 15-17, p. 26-35, p. 37-45.

45. CASQUERO MAYUNTUPA Roberto Naím, «La realidad de las niñas, niños y adolescentes en situación de calle», *Revista Peruana de Psicología y Trabajo Social*, Volumen 6, 1, 2017, p. 33.

46. BENAVENTE FLORES Mariana, *Los niños de la calle*, *op. cit.*, p. 50-63.

47. *Ibid.*, p. 86; CASQUERO MAYUNTUPA Roberto Naím, «La realidad de las niñas, niños y adolescentes...» *art. cit.*, p. 33.

permanentemente para esconderse de la policía y alquilan una habitación en hoteles baratos para pasar la noche o se aglutinan en casas destartadas que ocupan; a veces duermen en la misma calle sobre cajas de cartón o bajo los puentes. Viven en pandillas, que son su punto de referencia y su apoyo. En realidad, la pandilla se sustituye a la familia. Con ella, son posibles todos los extravíos. Se organiza alrededor de un líder, generalmente mayor, que prepara las acciones delictivas por cometer (robos, agresiones) y tiene un territorio bien definido. La violencia y la delincuencia son los modos de funcionamiento más frecuentes. Las rivalidades entre pandillas dan lugar a verdaderos combates de calle en los que se exhiben incluso armas de fuego y cuchillos. Estas pandillas son una amenaza para la seguridad pública. Los ajustes de cuentas entre miembros pueden llegar hasta la muerte.

Dentro de la pandilla, el consumo de drogas viene a ser una actividad recreativa, les permite pasar momentos positivos en su vida caótica, evadirse del día a día, pero les sirve también para aplacar el hambre. La más utilizada es el pegamento de zapatero, llamado «terokal» (59 %), pero, rápidamente, consumen drogas más duras, marihuana (50 %), pasta básica de cocaína (41 %), éxtasis<sup>48</sup>. Resulta muy fácil encontrarlas, ya que se contaban más de 1 600 puntos de venta en Lima en el 2017<sup>49</sup>. El tabaco y el alcohol se añaden a este abanico adictivo. Los riesgos son mayores para la alteración de la salud de estos menores en pleno período de formación. Además, bajo los efectos de los estupefacientes, estallan querellas que degeneran hasta tal punto que estos jóvenes pueden llegar a cometer crímenes y resultar encarcelados<sup>50</sup>.

La vida en la calle expone a estos niños y adolescentes a una vida sexual prematura y desenfrenada, con la experiencia de la homosexualidad y de la prostitución. Esta última puede empezar a los 11 años<sup>51</sup>. Muy a menudo, las chicas se encuentran embarazadas precozmente, sobre todo en el contexto de asociación entre droga y sexo<sup>52</sup>. En numerosos casos, el problema se resuelve con la toma de la píldora del día siguiente. Además, muchos frecuentan las cabinas de acceso a internet para ver películas pornográficas o informarse acerca de las formas nuevas de utilizar las drogas. Algunos se vuelven adictos también a los juegos.

---

48. BENAVENTE FLORES Mariana, *Los niños de la calle*, op. cit., p. 106; Roberto Naím CASQUERO MAYUNTUPA, «La realidad de las niñas, niños y adolescentes...», art. cit., p. 34.

49. CONTO Marina, «¡Alarante cifra!: existen 1600 puntos de venta de drogas en Lima y Callao» [en línea], *Ojo*, 26/01/2017. Disponible en: <https://ojo.pe/policial/1600-puntos-de-venta-de-drogas-en-lima-y-callao-235683-noticia/>.

50. BENAVENTE FLORES Mariana, *Los niños de la calle*, op. cit., p. 92-108.

51. *Ibid.*, p. 107.

52. CASQUERO MAYUNTUPA Roberto Naím, «La realidad de las niñas, niños y adolescentes...», art. cit., p. 34, p. 36.

## Las medidas adoptadas por los distintos gobiernos

El gobierno se preocupa desde hace largo tiempo por luchar contra la pobreza que origina el trabajo infantil y la exposición de los niños en la calle. El programa *Yachay* es una red estatal de protección de los menores en situación de calle. Su finalidad es prevenir las situaciones que desembocan en el trabajo infantil, la mendicidad, la explotación sexual y la vida en la calle que acabamos de evocar y se preocupa también por reforzar los lazos familiares. Con talleres ocupacionales en 57 Centros de Referencia distribuidos en 21 regiones (deporte, dibujo, teatro, actividades culturales) y servicios especializados (centros abiertos, recuperación escolar, salud, formación técnica), el programa educa a los niños y adolescentes y les ofrece alternativas a los problemas sociales, tales como la violencia doméstica, la ausencia de protección, las dificultades económicas y educativas. El acercamiento a los chicos se hace por los educadores de calle, que identifican sus necesidades y los animan a participar en las actividades recreativas, deportivas y de formación que apuntan a reforzar la autoestima, a adquirir autonomía, a socializarlos y ayudarlos en sus estudios. Cada educador sigue a unos 70 protegidos. Se trata de un trabajo a largo plazo ya que se escalona en dos o tres años cuyos resultados no saltan rápidamente a la vista<sup>53</sup>. El seguimiento desemboca también en la obtención de la partida de nacimiento de los niños, del documento nacional de identidad y la afiliación a un seguro de salud. En el 2017, el programa *Yachay* se vinculó al INABIF (Instituto Nacional del Bienestar Familiar) para gestionar mejor la ayuda entregada a las familias. En adelante se llama Servicio de Educadores de Calle (SEC).

Entre 2014 y 2020, según las estadísticas del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, esta estructura ha acompañado a 57 521 menores, cifra sobrealorada en la medida en que los mismos reciben respaldo durante varios años seguidos, pero se nota un aumento notorio del servicio con el paso del tiempo<sup>54</sup>. La realidad podría rayar en unos 30.000 beneficiarios. Con la atención que se les prestó, el 10 % abandonó la calle y el 80 % disminuyó sus horas de trabajo en el espacio público<sup>55</sup>. En 2018 y 2019, 6 742 obtuvieron el

53. MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES, *Destino: Lima...*, op. cit., p. 59-60; *Ibid.*, *Informe de evaluación de implementación del Plan Operativo Institucional 2020, Período anual* [en línea], enero de 2021, p. 6. Disponible en: <https://www.mimp.gob.pe/files/transparencia/poi/informe-de-evaluacion-de-implementacion-del-POI-2021-inabif.pdf>.

54. *Ibid.*, *Estadísticas, Niña, Niño y Adolescente* [en línea]. Disponible en: <http://www.mimp.gob.pe/omep/estadisticas-btn-nna.php>. El cálculo total es nuestro, resulta de la suma de las cifras anuales proporcionadas por el Ministerio en la sección Educadores de calle. Los datos exactos son los siguientes: 2014, 5 561; 2015, 6 518; 2016, 7 228; 2017, 7 051; 2018, 6 963; 2019, 8 074; 2020, 6 795; 2021, 9 331.

55. PLATAFORMA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL, «Programa Nacional Yachay», Lima, 2016, última página; «Casi 200 mil niños trabajan en la calle», *Perú 21*, 11/09/2016; REDACCIÓN PERÚ 21, «El 86 % de los niños de la calle cree que su futuro puede ser bueno»

Documento Nacional de Identidad y 6 112 accedieron a un seguro de salud. En estos dos años, el SEC apoyó también a 927 pequeños mendigos y a 803 niños que vivían en la calle<sup>56</sup>. En 2021, prestó ayuda a 576 menores que mendigaban y a 440 adolescentes cuyo hábitat era el espacio público<sup>57</sup>. Estos últimos eran sólo 59 en 2016<sup>58</sup>. Dichos resultados son significativos, pero aparecen como una gota de agua en el mar de las necesidades.

Los menores que viven en la calle pueden acogerse en hogares públicos o en instituciones privadas –141 reciben subvenciones del Estado– para intentar recuperar las bases de su existencia, reintegrarse en la sociedad y reincorporarse dentro de su familia<sup>59</sup>. INABIF posee 53 Centros de Acogida Residencial (CAR) en todo el país: 35 básicos, seis de urgencia y 12 especializados<sup>60</sup>. De ellos, siete, en Cusco, Piura, Lima, Loreto y Madre de Dios, reciben a niñas y adolescentes víctimas de trata que se encuentran en desprotección familiar<sup>61</sup>. 15 centros están en Lima y 38 en provincia. En total, público y privado, en 2020, 6 497 menores se beneficiaron de esta acogida<sup>62</sup>. En marzo de 2020, el Ministerio abrió dos refugios temporales en Lima para brindar:

- 
- [en línea], *Perú 21*, 17/08/2017. Disponible en: <https://peru21.pe/lima/86-ninos-calle-cree-futuro-bueno-241898-noticia/>; «MIMP atendió a más de 5,000 niñas, niños y adolescentes en situación de calle», *Agencia Andina*, 12/06/2018; MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES, «MIMP: Más de mil niñas, niños y adolescentes se alejaron del trabajo en las calles durante el 2019», *Nota de prensa*, 07/01/2020; PROGRAMA INTEGRAL NACIONAL PARA EL BIENESTAR FAMILIAR – INABIF, «Servicio de educadores de calle para prevención del trabajo infantil», *Nota de prensa*, 12/06/2020.
56. OIT, *Solicitud directa (CEACR) – Adopción: 2020, Publicación: 109ª reunión CIT (2021)* [en línea], Lima, 2021. Disponible en: [https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:13100:0::NO::P13100\\_COMMENT\\_ID:4058593](https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:13100:0::NO::P13100_COMMENT_ID:4058593).
  57. MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES, *Estadísticas, Niña, Niño y Adolescente, op. cit.*
  58. *Ibid.*, *Yachay, Boletín estadístico*, enero-diciembre de 2016, p. 2.
  59. PROGRAMA INTEGRAL NACIONAL PARA EL BIENESTAR FAMILIAR – INABIF, «Servicio de educadores de calle para prevención del trabajo infantil», *Nota de prensa*, 12/06/2020.
  60. MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES, *Informe de evaluación de implementación del Plan Operativo Institucional 2020, Período anual, op. cit.*, p. 5. En 2014, había 36 CAR; en 2016, 41; en 2018, 42; en 2019, 47. Los seis CAR de urgencia se abrieron en 2018. En 2021, se inauguró un nuevo centro en Lima capaz de atender a 50 menores. Menores acogidos anualmente en los CAR: 2014, 1 617; 2015, 1 694; 2016, 2 929; 2017, 2 718; 2018, 2 596; 2019, 2 834; 2020, 2 138; 2021, 2 145. Menores acogidos en los CAR de urgencia: 2018, 235; 2019, 817; 2020, 389; 2021, 591. Menores acogidos en Servicio de refugios temporales; 2020, 164; 2021, 164. *Ibid.*, *Estadísticas, Niña, Niño y Adolescente, op. cit.*
  61. PROGRAMA INTEGRAL NACIONAL PARA EL BIENESTAR FAMILIAR – INABIF, «Inabif recibe donación destinada a los Centros de Acogida Residencial especializados en la atención de niñas y adolescentes en desprotección» [en línea], *Nota de prensa*, 11/08/2021. Disponible en: <https://www.gob.pe/institucion/inabif/noticias/510677-inabif-recibe-donacion-destinada-a-los-centros-de-acogida-residencial-especializados-en-la-atencion-de-ninas-y-adolescentes-en-desproteccion>.
  62. MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES, «MIMP brinda asistencia técnica a los Centros de Atención Residencial para prevenir el Covid-19», *Nota de prensa*, 03/04/2020.

atención integral a las niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad que se encuentran expuestos en las vías públicas al contagio de la Covid-19, a fin de protegerlos del contagio y garantizar la satisfacción de sus necesidades de alojamiento temporal, alimentación y atención a su salud<sup>63</sup>.

En 2020, acogieron a 13 víctimas de trata y a 12 menores que vivían en la calle, pero, en 2021, se registraron solo tres<sup>64</sup>.

Los educadores de calle se acercan a los menores, establecen con ellos relaciones de confianza y, después, los convencen de integrar un centro de acogida residencial. Cuando deciden abandonar su lugar de vida, entran en él con una autorización judicial que los pone bajo tutela provisoria del Estado. Estos centros no son mixtos. Los beneficiarios encuentran en ellos el alojamiento, la alimentación, la educación y los cuidados personales que necesitan con terapeutas adecuados para recuperar la salud. Estos hogares trabajan para su reinserción escolar y se preocupan por dar a los adolescentes una formación profesional. La atención a cada uno es específica, gracias a un personal pluridisciplinario, entre otros un psiquiatra que les ofrece el seguimiento idóneo para que dejen de consumir drogas, y el equipo educativo los va guiando para que adopten poco a poco una conducta más sociable. Paralelamente, se lleva a cabo un trabajo con la familia para ayudarla a ser más protectora y cambiar los comportamientos necesarios para que el hijo o la hija pueda reencontrarse con ella<sup>65</sup>. Sin embargo, muchos menores dan señales de gran inestabilidad después de su experiencia en la calle y encuentran grandes dificultades para reconstruirse<sup>66</sup>, sobre todo porque no aceptan las reglas rígidas que se les imponen en estos centros cerrados<sup>67</sup>.

A la luz de las cifras avanzadas y de los resultados obtenidos a lo largo de los años, la inversión pública, aunque consecuente, está lejos de responder a las necesidades reales, y los financiamientos asignados para resolver estos problemas sociales no están a la altura de las expectativas. Se puede decir que solo cubren el 10 % de los requisitos verdaderos. Además, con la contracción del PIB del 11,1 % en 2020, la pandemia de Covid-19 ha provocado un aumento

---

63. *Ibid.*, Informe de evaluación de implementación del Plan Operativo Institucional 2020, Período anual, op. cit., p. 5.

64. *Ibid.*, Estadísticas, Niña, Niño y Adolescente, op. cit.

65. *Ibid.*, Manual de intervención en Centros de Acogida Residencial de Niñas, Niños y Adolescentes sin cuidados parentales, Lima, noviembre de 2013, p. 78.

66. CASQUERO MAYUNTUPA Roberto Naím, «La realidad de las niñas, niños y adolescentes...», art. cit., p. 36. Para precisar este punto, el hogar CIMA (Centro de Integración de Menores en Abandono), situado en Cieneguilla, ha acogido, en 30 años de existencia, a unos 2 700 chicos de ocho a 18 años: el 70 % ha conseguido reinsertarse en su familia y la sociedad con éxito y ha salido adelante. El 30 % ha recaído después del egreso. Recuperado de Internet: <https://www.hogarcima.org/que-hacemos/impacto-de-la-intervencion/>.

67. JARAMILLO GARCÍA Enrique Marino, *Niños, niñas y adolescentes en situación de calle. Actores sociales en Lima Metropolitana (1990-2010)*, Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2015, p. 343-352.

de la pobreza considerable. En Lima, ha pasado del 14,1 % de la población en 2019 al 21,8 % en 2020 y, para los niños y adolescentes, que sufren sus estragos mucho más que los adultos, del 22,4 % al 32,8 %. En cuanto a la pobreza extrema, ha pasado del 4,2 % al 9,5 %<sup>68</sup>. Si el trabajo infantil disminuyó sensiblemente hasta el año 2019, la Covid-19 ha invertido la tendencia. El Perú conoce pues años de retroceso y los progresos obtenidos se encuentran aniquilados en parte por la pandemia y sus circunstancias adversas.

## Conclusiones finales

Los niños y los adolescentes peruanos que están en situación de calle pertenecen a familias cuya realidad es muy compleja. La miseria, la violencia en sus formas diversas, la exclusión social, la marginalidad, el trabajo informal de los padres se conjugan para forjar su destino. El trabajo realizado con ellos y sus familias por los educadores de calle se cifra en victorias duraderas para la promoción de sus derechos, pero, en comparación con las inmensas necesidades de estas poblaciones vulnerables, aparece como una pizca de sal y, ahora, la pandemia de Covid-19 viene arruinando estas inversiones. Cuando la supervivencia familiar entra en juego y los padres no ven la importancia de la escuela, ¿tienen los hijos la posibilidad de tomarse el tiempo para jugar y formarse? La misma sociedad tiene que cambiar la mirada que lleva sobre las desigualdades abisales que la atraviesan y encontrar la forma de reducirlas. El Estado que se ha comprometido a suprimir el trabajo infantil en 2025 no propone una política social lo suficientemente fuerte para disminuir la pobreza y erradicar tal práctica nefasta y protegerlos. Frente al número importante de menores que viven en pandillas en el espacio público, y frente a su violencia, hace falta, como lo subraya la educadora de calle María Victoria Villa Buitrón<sup>69</sup>, que desarrolle las estructuras y los servicios que los ayudan con fondos y personal en número suficiente –solo había 120 educadores para 21 regiones en 2018<sup>70</sup> y se realizaron 12 reclutamientos de asistentes educadores y dos coordinadores de educadores en 2020<sup>71</sup>– para no delegar sus responsabilidades en las instituciones privadas, muchas veces más abiertas y acogedoras. Hasta en la calle, estos jóvenes son personas que tienen derechos que le toca preservar porque también son el futuro de la nación.

68. UNICEF, *Covid-19: Impacto en la pobreza y desigualdad en niñas, niños y adolescentes en el Perú. Estimaciones 2020-2021*, Lima, UNICEF, octubre 2020, p. 10, p. 14, p. 16.

69. VILLA BUITRÓN María Victoria, «Los niños, niñas y adolescentes en situación de calle», art. cit., p. 319.

70. «MIMP atendió a más de 5,000 niñas, niños y adolescentes en situación de calle», *Agencia Andina*, 12 de junio de 2018.

71. Ofertas de plazas presentes en el sitio Internet del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables en 2020.

